



Diligencia

Por la presente acredito que la sesion de este dia no se ha celebrado por no haber asuntos a tratar ni asuntos que tener, de lo que como Secretario certifico

Nº Bº V
Al Alcalde

Campes del Rio 5 de Septiembre 1841

[Signature]

Miguel Moreno

Union ordinaria correspondiente al dia 12 de febre 1841.

En la villa de Campos del Rio a doce de septiembre del año mil novecientos cuarenta y uno se reunieron en el Salon de actos de este Casas Comunitarias los tres que componen esta comunion. Se tuvo por objeto de celebrar sesion ordinaria y publica, por tratar de asuntos relativos a la misma, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Buendia Saurin, el que ordeno se diese principio al acto por lectura del la anterior sesion, que verificado por mi Secretario fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia ordinaria y disposiciones emanadas de H. C. de la provincia, acordando que por Secretario se de el mas exacta cumplimiento.

Se da cuenta del expediente justificativo de la propuesta de incorporacion a filas de primera clase solicitada por el mozo Jose Antonio Peralta Rubio nº. 28 del alistamiento correspondiente al año de 1838; caso 1º del artículo 2º del Reglamento del 27 de febrero de 1838. El Ayuntamiento examinado detenidamente el referido expediente y certificaciones que al mismo se unen, se acordó declarar al mozo Jose Antonio Peralta Rubio, soldado útil para todo servicio, con derecho a propuesta de incorporacion a filas de 1ª clase.

Seguidamente expuso el Sr. Presidente a los señores

Proposicion
expediente de Peralta
Rubio nº. 28 del
alistamiento

